

ÍNDICE GENERAL

FALLO I

CONCEPTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
SU ALCANCE

A — SUMARIO

CSJN, 27/2/20, «RECURSO DE HECHO DEDUCIDO POR LA QUERELLANTE
EN LA CAUSA SANZ, ALFREDO RAFAEL S/ESTAFA S/JUICIO S/CASACIÓN»,
CSJ 1977/2017/RH1, CSJN-FALLOS, 343:133

a. Antecedentes	19
b. Violencia contra la mujer. Estafa. Violencia económica. Abuso sexual. Violencia sexual. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Suspensión del juicio a prueba	20
c. Arbitrariedad. Responsabilidad del Estado argentino	21
d. Resolución	22

B — ANÁLISIS DEL FALLO

ANÁLISIS CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON MOTIVO
DEL FALLO «SANZ» DE LA CSJN: CATEGORÍA NORMATIVA
Y DISCRIMINACIÓN EN LOS HECHOS

por JESICA Y. SIRCOVICH y CATALINA PASTORIZA

§ 1. El caso «Sanz»	22
§ 2. Particularidades del caso	24
§ 3. Definición de violencia de género en los instrumentos internacionales y naciona- les	25
a) La definición en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Dis- criminación contra la Mujer (CEDAW)	25
b) La definición en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erra- dicar la Violencia contra la Mujer	26
c) En el plano nacional, la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales	27

§ 4. Análisis de las definiciones normativas	29
§ 5. Jurisprudencia sobre la definición de violencia de género	30
§ 6. Breve comentario sobre la definición imperante	35
§ 7. La «violencia de género» como categoría del derecho penal	37
§ 8. Volviendo al fallo «Sanz»	38
§ 9. Conclusión	38

FALLO II

DERECHO COMÚN Y DOCTRINA DE ARBITRARIEDAD DE SENTENCIAS

A — SUMARIO

**CSJN, 22/5/20, «SELMAN, CHRISTIAN JOSÉ S/ESTAFA Y ESTAFA EN GRADO
DE TENTATIVA —DOS HECHOS— EN CONCURSO REAL»,
CSJ 690/2017/RH1, CSJN-FALLOS, 343:305**

a. Antecedentes	43
b. Admisibilidad. Cuestiones de derecho común. Arbitrariedad. Determinación de la plataforma fáctica	44
c. Estafa. Elementos del tipo objetivo. Ardid o engaño. Idoneidad. Provocación de un error en la víctima. Puesta en escena. Relación de causalidad. Imputación objetiva. Competencia de la víctima. Atipicidad	46
d. Casación sustantiva. Exceso de jurisdicción. Valoración de la prueba	49
e. Disidencia: recurso inadmisibile. Art. 280 del CPCCN	49
f. Resolución	49

B — ANÁLISIS DEL FALLO

LA INTERPRETACIÓN DEL DERECHO COMÚN PENAL Y LA DOCTRINA DE LA ARBITRARIEDAD

por MARIANO JUÁREZ

§ 1. Introducción	49
a) Los antecedentes del caso	49
b) El punto controvertido en el examen de admisibilidad	50
c) Los hechos del caso	50
d) Argumentos del tribunal pampeano	51
e) Argumentos del procurador, a los que se remite la CSJN	52
f) Lo que resolvió la Corte	53
§ 2. El recurso ante la CSJN y los límites que parece imponer la Constitución y la ley 48	53
§ 3. La doctrina de la arbitrariedad y la interpretación de la ley	58
a) El origen y el desarrollo de la doctrina de la arbitrariedad	58
b) ¿Hay límites para la interpretación válida de la ley? Legalidad penal y estándares peculiares	61
c) El motivo de arbitrariedad escogido por la CSJN en el caso «Selman»	63
d) El juez y el legislador	65
e) La estafa según la Corte Suprema de Justicia de la Nación	69

FALLO III

**LA REBELDÍA ANTE EL TRÁMITE
DE LA QUEJA ANTE LA CSJN**

A — SUMARIO

**CSJN, 21/3/19, «VENDITTI, MARISA GRACIELA Y OTRO S/INCIDENTE
DE RECURSO EXTRAORDINARIO», CCC 28042/2007/T01/2/1/RH2**

a. Antecedentes	75
b. Rebeldía. Suspensión del trámite de las actuaciones	75
c. Disidencia. Improcedencia de la queja. Desestimación	75
d. Resolución	75

B — ANÁLISIS DEL FALLO

REBELDÍA, ACTIVIDAD IMPUGNATIVA Y DERECHO DE DEFENSA MATERIAL

por MARÍA DE LAS MERCEDES LÓPEZ ALDUNCIN

§ 1. Introducción	76
§ 2. Crítica al voto de la mayoría: prohibición de juicio en ausencia y paralización del trámite de la impugnación	77
§ 3. Crítica al voto de la minoría: la rebeldía cancela el derecho de peticionar	81
§ 4. El acierto de la tercera posición: la declaración de rebeldía no obsta a la admisibilidad del recurso, ni a su resolución en ausencia	86
a) Las razones de Fayt y la doctrina del fallo «Olariaga»	86
b) Las razones de Zaffaroni: se hacen efectivas las garantías de defensa en juicio y plazo razonable	88
§ 5. El asunto a la luz de la jurisprudencia internacional	89
§ 6. Rebeldía, actividad impugnativa y derecho de defensa material	91
§ 7. Epílogo	92

FALLO IV

**DECOMISO DE BIENES DE TERCEROS
Y JUICIO ABREVIADO**

A — SUMARIO

**CSJN, 10/3/20, «RIQUELME, JEAN MANUEL MARIE Y OTROS
S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5º, INC. C)», CSJ 204/2015/RH1,
CSJN-FALLOS, 343:168**

a. Antecedentes	97
b. Admisibilidad. Cuestión federal. Arbitrariedad. Garantías constitucionales. Ministerio Público Fiscal. Principio acusatorio	98
c. Decomiso. Procedencia. Convención de Naciones Unidas contra el Tráfico de Estupeficientes y Sustancias Sicotrópicas. Responsabilidad del Estado argentino	101
d. Resolución	101

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**DIMENSIÓN FRACTAL DEL PROCESO PENAL: EL PROBLEMÁTICO DECOMISO
DE BIENES DE TERCEROS EN JUICIOS ABREVIADOS**

por IGNACIO M. IBÁÑEZ y NOELIA MATALONE

§ 1. Introducción 102

 a) El caso 102

 b) Antecedentes procesales 103

 c) El fallo de la Corte 103

 1. Voto de la mayoría 104

 2. Voto separado de los jueces Rosenkrantz y Rosatti 104

§ 2. ¿Cuáles son los problemas jurídicos del fallo? 105

 a) El rol que corresponde asignar al principio acusatorio en el proceso penal 106

 b) Posibilidad de considerar a la regulación del decomiso como una excepción al modelo acusatorio 109

 1. Decomisos basados en la condena vs. decomisos no basados en la condena 110

 2. Evolución histórica del decomiso en el ordenamiento jurídico argentino: un híbrido 111

 3. Decomiso del producto («producta scleris») y decomiso de los instrumentos («instrumenta scleris») 120

 4. Decomiso administrativo puro 124

 c) Derecho de defensa. Análisis de la afectación del derecho de defensa del recurrente y su relación con el tercero 125

 d) Los derechos que asisten al tercero en el proceso. Ausencia de un procedimiento de intervención previa al decomiso en el Código Procesal Penal de la Nación. Alternativas «de lege ferenda» 131

 e) Modos de determinar la buena o mala fe del tercero. Criterio de la ignorancia deliberada. Personas jurídicas y «compliance» 137

 1. Supuestos de ignorancia deliberada de los terceros 139

 2. Utilización de normas de «compliance» como presunción de buena o mala fe del tercero 143

 3. En síntesis 145

§ 3. Conclusiones finales 146

FALLO V

**EXTRADICIÓN, PRINCIPIO DE TERRITORIALIDAD
Y CRITERIO DE UBICUIDAD**

A — SUMARIO

**CSJN, 17/9/20, «SANTOS, LEANDRO ERNESTO S/EXTRADICIÓN - ART. 54»,
CFP 1640/2012/CS1**

a. Antecedentes 153

b. Extradición. Improcedencia. Delitos transfronterizos. Trata de personas. Competencia. Exclusión de la jurisdicción extranjera 153

c. Resolución 154

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**LA EXTRADICIÓN FRENTE A LA EXIGENCIA DE PRESERVAR LA APLICACIÓN
DE LA LEY SUSTANCIAL Y LA JURISDICCIÓN NACIONAL**

por MÓNICA ANTONINI

§ 1. Introducción	155
§ 2. Los principios de aplicación espacial de la ley penal	155
a) Las cuestiones de aplicación de la ley penal	155
b) Los principios de territorialidad y real o de defensa	157
c) El principio de nacionalidad activa y pasiva	158
d) El principio de justicia universal	158
e) El principio de justicia supletoria	159
§ 3. Los puntos de conexión y la extradición	160
§ 4. Problemas del principio de territorialidad	164
§ 5. El rechazo de la extradición en el caso «Santos» y su conexión con otros preceden- tes de la Corte Suprema	166
§ 6. Conclusión	168

FALLO VI

**ALCANCES Y ADMISIBILIDAD
DEL RECURSO DE CASACIÓN**

A — SUMARIO

**CSJN, 27/2/20, «SCHAAB, ÉRICA ROMINA Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415»,
CPE 768/2012/2/CS1, CSJN-FALLOS, 343:113**

a. Antecedentes	171
b. Cuestión federal. Competencia de la Cámara de Casación. Interpretación de normas de naturaleza federal. Arbitrariedad de sentencias. Precedente «Di Nunzio». Doctrina de la CSJN	172
c. Resolución	172

B — ANÁLISIS DEL FALLO

CUESTIÓN FEDERAL Y EXPANSIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN

por LEANDRO EZEQUIEL FUSCO

§ 1. Introducción	172
§ 2. El fallo	173
§ 3. La opinión del procurador	174
§ 4. La cuestión de la admisibilidad en la instancia casatoria. Su importancia	175
§ 5. El criterio de la casación en el caso bajo análisis	177
§ 6. Nuevamente «Di Nunzio» y la cuestión federal. Un repaso histórico	179
§ 7. El criterio asumido en el caso particular	184
§ 8. El derecho al recurso de la parte acusadora y el proceso sin fin para el imputado ..	185
§ 9. Conclusiones	188

FALLO VII

RECURSO FISCAL Y DOCTRINA
DE LA ARBITRARIEDAD DE SENTENCIAS

A — SUMARIO

CSJN, 18/2/20, «RECURSO DE HECHO DEDUCIDO POR LA FISCAL GENERAL
EN LA CAUSA REYES BARBOZA, MIGUEL S/INCIDENTE
DE RECURSO EXTRAORDINARIO», CCC 8600/2012/T02/3/1/RH2

a. Antecedentes	193
b. Abuso sexual. Valoración de la prueba. Prueba testimonial. Declaración de niños, niñas y adolescentes. Informes periciales. Informes sociales. Situación de vulnerabilidad. Pruebas derivadas de expedientes civiles	194
c. «In dubio pro reo». Subjetividad del juzgador. Fundamentación de sentencias. Doctrina de la arbitrariedad	195
d. Remisión	196
e. Resolución	196

B — ANÁLISIS DEL FALLO

EL RECURSO DEL FISCAL FRENTE AL FALLO ABSOLUTORIO DEL IMPUTADO
Y LA DOCTRINA DE LA ARBITRARIEDAD DE SENTENCIA DE LA CORTE

por MARCELA A. MARTÍNEZ

§ 1. Introducción	196
§ 2. La temática en disputa	197
§ 3. El precedente «Uzcátegui Matheus» y sus diferencias con «Reyes Barboza»	198
§ 4. La posibilidad de controlar el fallo adverso por el acusador y sus costes	203
§ 5. El panorama en la CSJN	209
§ 6. La materia federal involucrada: arbitrariedad fáctica e «in dubio pro reo». El alcance del reenvío	210
a) El caso	210
b) El diseño en el nuevo CPPF	215
§ 7. Palabras finales	219

FALLOS VIII Y IX

CONFORMACIÓN DE MAYORÍAS
Y MOTIVACIÓN DE LAS SENTENCIAS
EN LOS TRIBUNALES COLEGIADOS

A — SUMARIOS

CSJN, 18/12/12, «ERASO, RAÚL ALFREDO Y OTRO S/CAUSA N° 8264»,
E. 141. XLVI

a. Antecedentes	225
-----------------------	-----

b. Admisibilidad. Arbitrariedad. Sentencias de tribunales colegiados. Validez. Fundamentación de sentencias. Argumentos contradictorios 226

c. Disidencia. Recurso inadmisible. Art. 280 del CPCCN 227

d. Resolución 228

**CSJN, 12/6/18, «RECURSO DE HECHO DEDUCIDO POR LA DEFENSA
DE JUAN CARLOS CATTANEO EN LA CAUSA COSSIO, RICARDO JUAN ALFREDO
Y OTROS S/DEFRAUDACIÓN CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,
MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS (ART. 260)
Y ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOL. DEB. FUNC. PÚBL. (ART. 248)»,
CFP 12099/1998/T01/12/1/4/RR9**

a. Remisión 228

b. Disidencia. Recurso inadmisible. Art. 280 del CPCCN 228

c. Resolución 228

B — ANÁLISIS DE LOS FALLOS

**LA MOTIVACIÓN EN LAS DECISIONES
DE TRIBUNALES COLEGIADOS**

por LUIS MARÍA BUNGE CAMPOS

§ 1. La motivación de las sentencias 229

 a) Un poco de historia 229

 b) La motivación de sentencias en la doctrina y jurisprudencia 232

 c) La cuestión ante la Corte 234

 d) Un fallo reciente 237

§ 2. ¿Y por casa ...? 239

§ 3. La doctrina de la Corte 240

§ 4. ¿Cómo evitar estas mayorías ilusorias? 241

FALLO X

**DELITO DE SECUESTRO EXTORSIVO.
COMPETENCIA**

A — SUMARIO

**CSJN, 16/4/19, «IZQUIERDO, JORGE LUIS S/SECUESTRO EXTORSIVO»,
FSM 306/2015/T01/5/CS1, CSJN-FALLOS, 342:667**

a. Antecedentes 245

b. Secuestro extorsivo. Competencia federal. Doctrina de la CSJN. Reforma legal. Evolución legislativa. Marco internacional 246

c. Interpretación de las leyes. Texto legal. Finalidad de la norma 248

d. Constitución Nacional. Fuero federal. Jurisdicción limitada. Autonomía provincial 248

e. Criterios para la determinación de la competencia. Modalidad del delito 250

f. Resolución 250

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**EL FALLO «IZQUIERDO, JORGE LUIS», SECUESTRO EXTORSIVO
Y CONTIENDAS DE COMPETENCIA: UN PROBLEMA CON HISTORIA**

por MAURO A. DIVITO

§ 1. Introducción	251
§ 2. Antecedentes del caso	251
a) Los hechos	251
b) La postura de cada uno de los tribunales	251
§ 3. El dictamen de la Procuración General de la Nación	252
§ 4. El fallo de la Corte	253
§ 5. Un poco de historia	253
§ 6. La causa «Manuel Fernández»	256
§ 7. Algunos casos posteriores	257
§ 8. La Procuración General propicia un giro	262
§ 9. ¿La Corte da un giro?	266
§ 10. La evolución posterior: un giro que fue poco pronunciado	269
§ 11. La Corte explicita su interpretación de la ley	272
§ 12. El criterio general: priorización de la competencia federal	274
§ 13. La excepción: intervención del fuero ordinario	278
§ 14. La excepción de la excepción: una mejor administración de justicia	279
§ 15. Una posible explicación: otro poco de historia	280
§ 16. Conclusiones	293

FALLO XI

**HÁBEAS CORPUS CORRECTIVO, CONDICIONES
DE ALOJAMIENTO Y TRASLADOS DE DETENIDOS**

A — SUMARIO

**CSJN, 12/12/19, «RECURSO DE HECHO DEDUCIDO POR EL FISCAL GENERAL
ANTE LA CÁMARA FEDERAL DE CASACIÓN PENAL EN LA CAUSA DETENIDOS
EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO FEDERAL III NOA S/LEGAJO DE CASACIÓN»,
FSA 10205/2016/1/1/RH1, CSJN-FALLOS, 342:2231**

a. Antecedentes	297
b. Admisibilidad. Cuestión federal. Deber de fundamentación. Arbitrariedad. Contradicción. Sistema penitenciario. Traslados arbitrarios. Práctica abusiva. Hechos de violencia en contexto de encierro	298
c. Resolución	299

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**PENAR LEJOS DE CASA: ANTECEDENTES EXITOSOS
Y UNA DEMANDA INTERNACIONAL (AÚN) SIN RESPUESTA**

por RAMIRO GUAL

§ 1. Introducción	300
-------------------------	-----

ÍNDICE GENERAL	15
§ 2. El Complejo Penitenciario Federal III	301
§ 3. El sector polivalente de tratamiento	303
§ 4. La judicialización del problema	305
§ 5. Cumplir la pena cerca de casa: marchas y contramarchas en el fallo bajo estudio	306
§ 6. Cumplir la pena cerca de casa: algunas experiencias exitosas	307
§ 7. Conclusiones	311
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	315